



ASOCIACIÓN CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA

SAN VICENTE DE PAÚL

NIT 811.001.932-6

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024

La Asociación Consejo Departamental de Antioquia San Vicente de Paúl tiene como **OBJETO SOCIAL**: Propiciar la formación de sus socios y el desarrollo autogestionario de las personas, las familias y las comunidades que sufren todo tipo de carencias. Para el cumplimiento de sus misión y objeto, la Asociación Consejo Departamental de Antioquia-San Vicente de Paúl:

- Ofrece a todos, socios y beneficiados, una profundización espiritual y una reflexión social, para una acción concreta, fraterna y eficaz, que incida en la superación de la miseria, la pobreza y la injusticia.
- Elabora diagnósticos, adelanta estudios y ejecuta proyectos específicos que respondan a las necesidades básicas de la persona humana.
- Celebra alianzas Inter-Institucionales.
- Incentiva entre los socios vicentinos la creación de un fondo de solidaridad, que sirva para ayudar a las comunidades que se ven afectadas por los desastres durante las olas invernales y otros fenómenos naturales.
- Canaliza ayudas con las conferencias para las familias que pasan por momentos de pobreza y carencias económicas.
- Realiza periódicamente la formación vicentina entre los socios de las diferentes conferencias del departamento de Antioquia, adscritos al Consejo Departamental.
- Mediante la formación vicentina busca concientizar a sus asociados en la exploración de acciones que lleven a alcanzar la promoción integral de sus beneficiados.
- Promoción y protección a la población vulnerable, niñez desamparada, víctimas de desplazamiento, madres cabeza de familia, víctimas de desastres naturales, protección a la tercera edad, asistencia y capacitación para el trabajo desde las diferentes conferencias adscritas al Consejo Departamental.

Durante el año apoyamos económicamente por medio del fondo de solidaridad a varias conferencias en cuyos municipios se vieron afectados debido a desastres naturales. Los dineros que recibimos de los aportes de algunas conferencias, de un hermanamiento de Canadá por valor de \$270.000 que recibimos cuatro veces en el año y lo que nos queda de la colecta secreta y de las inscripciones a las reuniones que se realizaron, lo destinamos a la formación vicentina, en atención a los asociados, papelería e insumos de la oficina, cartilla de formación vicentina.

Se realizaron varias reuniones virtuales entre la junta directiva y algunos presidentes de conferencias, en donde se escucharon sus preocupaciones y se les dieron las sugerencias para gestionar y

solucionar.

Se facilitó la asesoría jurídica a algunas conferencias.

Nos reunimos presencialmente en cinco ocasiones durante el año, con los presidentes de los consejos particulares y conferencias adscritas al Consejo departamental, con el fin de realizar la formación vicentina y formación en la parte legal para dar cumplimiento a las normativas del Gobierno Nacional.

En los encuentros presenciales contamos con el acompañamiento del Presidente Nacional de la Sociedad San Vicente de Paúl en Colombia quien nos enriqueció con sus conocimientos vicentinos a través de la formación y el cumplimiento de la Regla de la Confederación Internacional de la Sociedad San Vicente de Paúl.

Así mismo nos acompañó el Joven Vicentino Sebastián Ramírez, compartiendo de manera didáctica y muy bien explicados algunos temas vicentinos, necesarios para la formación y buen desempeño en nuestra tarea de caridad.

Los principales temas tratados y que hacen parte de la formación vicentina fueron.

- La Espiritualidad vicentina.
- La transparencia en el manejo de las ayudas que nos llegan para favorecer a los pobres.
- La importancia de la oración
- Las visitas domiciliarias, teniendo en cuenta todos los pasos que se deben de desarrollar antes, durante y después de dichas visitas.
- La importancia de involucrar a los jóvenes en el trabajo de los consejos y conferencias.
- La importancia de hacer crecer la devoción a la medalla milagrosa.
-

Trabajo grupal

Reflexión “El Vicentino verdadero misionero cristiano”.

Trabajo grupal.

- Evaluación sobre la manera como se ha desarrollado el trabajo vicentino desde el consejo departamental y las conferencias.
- Principales necesidades y/o problemas por los que está atravesando la Sociedad San Vicente de Paúl.
- Qué se está haciendo en sus conferencias para cautivar nuevas personas y a los jóvenes para que se asocien y pertenezcan a ella.
- Dar dos ideas para que en el 2025 se pueda avanzar y organizar de una manera más efectiva nuestras conferencias.

Cumpliendo con la parte legal, se realizó la Asamblea General de rendición de cuentas e informe de gestión del año 2023.

Se ha realizado un acompañamiento permanente al Consejo Nacional buscando implementar algunas reglamentaciones que permitan garantizar el cuidado de los bienes que posee la sociedad, que se les dé el uso adecuado respetando los lineamientos legales y que cumplan con el objetivo principal de los vicentinos “la caridad”. Igualmente, dentro de las capacidades económicas se ha apoyado en los gastos legales que se han ocasionado.

Como Consejo Regional y/o Departamental, cuidamos y estamos muy atentos a que en cada municipio en donde está la Sociedad San Vicente de Paúl, se esté cumpliendo con la Regla y los Estatutos que nos rigen. Que la Sociedad si esté cumpliendo con su objeto social, y que los recursos y bienes inmuebles estén siendo manejados con honestidad y transparencia.

Anexo material fotográfico de la asistencia de los asociados a las reuniones.









Solo nos queda agradecer el apoyo que hemos recibido, la generosidad que han tenido con nosotros. Pedirles que sigamos trabajando como vicentinos, aunando esfuerzos para sostener esta obra de Dios y que podamos seguir llegando a todas las personas que conforman el consejo departamental y así cumplir con los objetivos trazados cada año.

Dios, la Virgen, nuestro Patrono San Vicente de Paúl y nuestro Fundador Federico Ozanam, los bendigan y les permita seguir en este camino hacia la salvación por medio del ejercicio de la caridad.

Atentamente,

José Joaquín Corrales Castañeda
JOSÉ JOAQUÍN CORRALES CASTAÑEDA
Presidente

Luz Amparo Castro L.
LUZ AMPARO CASTRO LONDOÑO
Secretaria